



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0060730/2015

VISTO:

14 MAR 2016

La Carrera de Posgrado Doctorado en Neurociencias de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en el Doctorado en Neurociencias participan las Facultades de Ciencias Exactas Físicas y Naturales; Ciencias Médicas; Ciencias Químicas, Filosofía y Humanidades; Matemática, Astronomía y Física, Psicología y el Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra

Que ésta Carrera de Posgrado fue aprobada por el Comité Superior de esta Universidad por Resolución N° 166/09 HCS.

Que en los Artículos 6° y 7° se especifica que el gobierno de la Carrera durará dos (2 años) en sus funciones pudiendo ejercer su cargo hasta por dos períodos consecutivos.

Que es necesario renovar la designación de las autoridades de la Carrera.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Refrendar la designación de los Dres. Santiago Quiroga como Director de la Carrera Doctorado en Neurociencias y Sergio Cannas como Director Alterno, por el término de dos años a partir del 19 de Noviembre de 2015.

Artículo 2°.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN N° **214**
MM/po

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC